



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

| No. | Denominación del servicio                               | Descripción del servicio   | Cómo acceder al servicio<br>(Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).   | Requisitos para la obtención del servicio<br>(Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y dónde se obtienen)   | Procedimiento interno que sigue el servicio   | Horario de atención al público<br>(Detallar los días de la semana y horarios) | Costo  | Tiempo estimado de respuesta<br>(Horas, Días, Semanas)  | Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio<br>(Especificar si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico) | Oficinas y dependencias que ofrece el servicio                        | Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio<br>(Link para dirigirse a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual) | Tipos de canales disponibles de atención presencial:<br>(Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono instrucción) | Servicio Automatizado (SI/NO) | Link para descargar el formulario de servicios   | Link para el Servicio por Internet (SI/NO)         | Número de ciudadanos /Ciudadanos que accedieron al servicio en el último período (mensual) | Número de ciudadanos que accedieron al servicio acumulativo | Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio   |
|-----|---|--|--|--|---|---|--|---|---|---|---|---|-------------------------------|--|--|--|---|--|
| 1   | Acceso a la Información Pública                         | Servicio orientado a entregar información que dispone el Ministerio del Ambiente.  | 1. Completar el formulario de "Solicitud de acceso a la información pública" y presentar un oficio dirigido a la máxima autoridad.   | 1. Formulario de solicitud de acceso a la información pública  | 1. Ingresar la solicitud de acceso a la información al Sistema de Gestión Documental.<br>2. Se dirige la solicitud al Secretario (a) General, para la búsqueda y entrega de la información al ciudadano, en caso de no custodiar la información pasa a la entidad responsable de atender el requerimiento, de acuerdo al tema e información solicitada (Planta Central). Se dirige la solicitud al Director Provincial quien reanuda a la entidad responsable de atender el requerimiento.<br>3. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante.<br>4. Excepcionalmente, en el caso de certificación de documentos se entrega la documentación a Secretario General o al responsable que se designe en las Direcciones Provinciales, para otorgar copias certificadas de documentos de manera física o digital. Previa al pago de tasa de acuerdo a los Artículos 5 y 11 del Texto Unificado de Legislación Secundaria Medio Ambiental, y de acuerdo al Reglamento de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 5.<br>5. Si se trata de una copia certificada o digital (CD) se le informa al solicitante que realice el pago de la tasa mediante teléfono, correo electrónico u oficio.<br>6. El comprobante de pago será presentado al Ministerio del Ambiente para la entrega de la documentación. | De lunes a viernes a partir de las 8:00 hasta las 17:00                       | Gratuito - A excepción que la información a entregar incurriera en gastos.                                 | 10 días<br>5 días de prórroga   | Ciudadanía en general   | Direcciones Provinciales del Ministerio del Ambiente y Planta Central | <a href="#">Direcciones y teléfonos para acceder al servicio</a>  | Presencial, Portal Web, telefónico, correo electrónico  | NO                            | <a href="#">Formulario de solicitud de acceso a la información pública</a>   | "NO DISPONIBLE", servicio manual                   | 49   | 49  | 93,7%  |
| 2   | Autorizaciones Administrativas Ambientales en línea     | Servicio orientado a otorgar autorizaciones administrativas en línea referente a guías de movilización, registros, certificados, licencias de aprovechamiento en materia Forestal, Biodiversidad y Calidad Ambiental.  | En cumplimiento al Manual para la Generación de Indicadores Homologados 2019-GPR y al Art. 14 de la Norma Técnica para el Registro Único de Trámites y Regulaciones.<br><a href="#">Detalle del procedimiento para acceder a los diferentes trámites del servicio participaciones administrativas ambientales en línea</a>       | En cumplimiento al Manual para la Generación de Indicadores Homologados 2019-GPR y al Art. 14 de la Norma Técnica para el Registro Único de Trámites y Regulaciones.<br><a href="#">Requisitos solicitados para la obtención de los trámites del servicio de Autorizaciones administrativas ambientales en línea</a>     | En cumplimiento al Manual para la Generación de Indicadores Homologados 2019-GPR y al Art. 14 de la Norma Técnica para el Registro Único de Trámites y Regulaciones.<br><a href="#">Detalle del procedimiento interno que siguen los trámites del servicio de Autorizaciones administrativas ambientales en línea</a>   | De lunes a viernes a partir de las 8:00 hasta las 17:00                       | Costo de los trámites del servicio <a href="#">Autorizaciones administrativas ambientales en línea</a>     | En cumplimiento al Manual para la Generación de Indicadores Homologados 2019-GPR y al Art. 14 de la Norma Técnica para el Registro Único de Trámites y Regulaciones.<br><a href="#">Tiempo estimado de respuesta de los trámites del servicio Autorizaciones administrativas ambientales en línea</a>     | Ciudadanía en general   | Direcciones Provinciales del Ministerio del Ambiente y Planta Central | <a href="#">Direcciones y teléfonos para acceder al servicio</a>  | Presencial, Portal Web, telefónico, correo electrónico  | SI                            | <a href="#">Link para acceder a los trámites en línea del servicio Autorizaciones Administrativas Ambientales en línea</a>     | "NO APLICABLE", el servicio no requiere formulario | 16740  | 16740   | "NO DISPONIBLE", la institución está trabajando en medir los Niveles de Satisfacción del cliente |
| 3   | Autorizaciones Administrativas Ambientales Presenciales | Servicio orientado a otorgar Autorizaciones Administrativas de manera presencial referente a "Investigación Científica"<br>*Concesión del Registro de generador de residuos y desechos peligrosos y efluente<br>*Certificación de Registro de sustancias químicas peligrosas<br>*Certificados para el transporte de materiales peligrosos<br>*Cupos de movilización de vida silvestre<br>*Emisión y renovación del carnet de inspector honorífico<br>*Renovación no automática para la autorización de importación de sustancias químicas peligrosas | En cumplimiento al Manual para la Generación de Indicadores Homologados 2019-GPR y al Art. 14 de la Norma Técnica para el Registro Único de Trámites y Regulaciones.<br><a href="#">Detalle del procedimiento para acceder a los diferentes trámites del servicio de Autorizaciones administrativas ambientales presenciales</a> | En cumplimiento al Manual para la Generación de Indicadores Homologados 2019-GPR y al Art. 14 de la Norma Técnica para el Registro Único de Trámites y Regulaciones.<br><a href="#">Requisitos solicitados para la obtención de los trámites del servicio de Autorizaciones administrativas ambientales presenciales</a> | En cumplimiento al Manual para la Generación de Indicadores Homologados 2019-GPR y al Art. 14 de la Norma Técnica para el Registro Único de Trámites y Regulaciones.<br><a href="#">Detalle del procedimiento interno que siguen los trámites del servicio de Autorizaciones administrativas ambientales presenciales</a>   | De lunes a viernes a partir de las 8:00 hasta las 17:00                       | Costo de los trámites del servicio <a href="#">Autorizaciones administrativas ambientales presenciales</a> | En cumplimiento al Manual para la Generación de Indicadores Homologados 2019-GPR y al Art. 14 de la Norma Técnica para el Registro Único de Trámites y Regulaciones.<br><a href="#">Tiempo estimado de respuesta de los trámites del servicio Autorizaciones administrativas ambientales presenciales</a> | Ciudadanía en general   | Direcciones Provinciales del Ministerio del Ambiente y Planta Central | <a href="#">Direcciones y teléfonos para acceder al servicio</a>  | Presencial, Portal Web, telefónico, correo electrónico  | NO                            | <a href="#">Descripción de formulario de los trámites del servicio Autorizaciones administrativas ambientales presenciales</a> | "NO DISPONIBLE", servicio manual                   | 144  | 144   | "NO DISPONIBLE", la institución está trabajando en medir los Niveles de Satisfacción del cliente |
| 4   | Capacitación y Asesoría Ambiental                       | Servicio orientado a brindar capacitación y asesoría técnica en temas Forestales y de Biodiversidad.   | En cumplimiento al Manual para la Generación de Indicadores Homologados 2019-GPR y al Art. 14 de la Norma Técnica para el Registro Único de Trámites y Regulaciones.<br><a href="#">Detalle del procedimiento para acceder a los diferentes trámites del servicio de Capacitación y asesoría ambiental</a>                       | En cumplimiento al Manual para la Generación de Indicadores Homologados 2019-GPR y al Art. 14 de la Norma Técnica para el Registro Único de Trámites y Regulaciones.<br><a href="#">Requisitos solicitados para la obtención de los trámites del servicio de Capacitación y asesoría ambiental</a>                       | En cumplimiento al Manual para la Generación de Indicadores Homologados 2019-GPR y al Art. 14 de la Norma Técnica para el Registro Único de Trámites y Regulaciones.<br><a href="#">Detalle del procedimiento interno que siguen los trámites del servicio de Capacitación y asesoría ambiental</a>   | De lunes a viernes a partir de las 8:00 hasta las 17:00                       | Costo de los trámites del servicio <a href="#">Capacitación y asesoría ambiental</a>                       | En cumplimiento al Manual para la Generación de Indicadores Homologados 2019-GPR y al Art. 14 de la Norma Técnica para el Registro Único de Trámites y Regulaciones.<br><a href="#">Tiempo estimado de respuesta de los trámites del servicio Capacitación y asesoría ambiental</a>                       | Ciudadanía en general   | Direcciones Provinciales del Ministerio del Ambiente y Planta Central | <a href="#">Direcciones y teléfonos para acceder al servicio</a>  | Presencial, Portal Web, telefónico, correo electrónico  | NO                            | "NO APLICABLE", el servicio no requiere formulario   | "NO DISPONIBLE", servicio manual                   | 1003   | 1003  | "NO DISPONIBLE", la institución está trabajando en medir los Niveles de Satisfacción del cliente |



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

| No. | Denominación del servicio  | Descripción del servicio   | Cómo acceder al servicio<br>(Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio)   | Requisitos para la obtención del servicio<br>(Se deben listar los requisitos que exige la obtención del servicio y dónde se obtienen)  | Procedimiento interno que sigue el servicio  | Horario de atención al público<br>(Detallar los días de la semana y horarios) | Costo  | Tiempo estimado de respuesta<br>(Días, Horas, Semanas)  | Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio<br>(Especificar si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico) | Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio                       | Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio<br><a href="#">Link para direccionar a la página de inicio del sitio web</a> y/o descripción manual) | Tipos de canales disponibles de atención presencial:<br>(Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono instrucción) | Servicio Automatizado (SI/NO)  | Link para descargar el formulario de servicios   | Link para el Servicio por Internet (SI/NO)   | Número de ciudadanos /Ciudadanos que accedieron al servicio en el último período (mensual) | Número de ciudadanos que accedieron al servicio acumulativo | Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio   |
|-----|--|--|---|--|--|---|--|---|---|---|--|---|--|--|--|--|---|--|
| 5   | Emisión de carta para aprobación de planes, programas y estrategias de Cambio Climático. | Servicio orientado a emitir una carta para aprobar planes, programas y estrategias de Cambio Climático presentados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs).  | En cumplimiento al Manual para la Generación de Indicadores Homologados 2019-GPR y al Art. 14 de la Norma Técnica para el Registro Único de Trámites y Regulaciones.<br><a href="#">Detalle del procedimiento para acceder al servicio: Emisión de carta para aprobación de planes, programas y estrategias de cambio climático</a> | En cumplimiento al Manual para la Generación de Indicadores Homologados 2019-GPR y al Art. 14 de la Norma Técnica para el Registro Único de Trámites y Regulaciones.<br><a href="#">Requisitos solicitados para la obtención del servicio: Emisión de carta para aprobación de planes, programas y estrategias de cambio climático</a> | En cumplimiento al Manual para la Generación de Indicadores Homologados 2019-GPR y al Art. 14 de la Norma Técnica para el Registro Único de Trámites y Regulaciones.<br><a href="#">Detalle del procedimiento interno que sigue el servicio: Emisión de carta para aprobación de planes, programas y estrategias de cambio climático</a> | De lunes a viernes a partir de las 8:00 hasta las 17:00                       |  | En cumplimiento al Manual para la Generación de Indicadores Homologados 2019-GPR y al Art. 14 de la Norma Técnica para el Registro Único de Trámites y Regulaciones.<br><a href="#">Detalle del servicio: Emisión de carta para aprobación de planes, programas y estrategias de cambio climático</a> | Ciudadanía en general   | Direcciones Provinciales del Ministerio del Ambiente y Planta Central | <a href="#">Direcciones y teléfonos para acceder al servicio</a>   | Presencial, Portal Web, telefónico, correo electrónico  | NO   | "NO APLICA", el servicio no requiere formulario  | "NO DISPONIBLE", servicio manual   | 0  | 0   | "NO DISPONIBLE", la institución está trabajando en medir los Niveles de Satisfacción del cliente |
| 6   | Incentivos Ambientales   | Servicio orientado a brindar Incentivos Ambientales para la conservación, uso y manejo sostenible, restauración de los ecosistemas, dirigido a personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades.                  | En cumplimiento al Manual para la Generación de Indicadores Homologados 2019-GPR y al Art. 14 de la Norma Técnica para el Registro Único de Trámites y Regulaciones.<br><a href="#">Detalle del procedimiento para acceder a los trámites del servicio de Incentivos Ambientales</a>  | En cumplimiento al Manual para la Generación de Indicadores Homologados 2019-GPR y al Art. 14 de la Norma Técnica para el Registro Único de Trámites y Regulaciones.<br><a href="#">Requisitos solicitados para la obtención de los trámites del servicio de Incentivos Ambientales</a>  | En cumplimiento al Manual para la Generación de Indicadores Homologados 2019-GPR y al Art. 14 de la Norma Técnica para el Registro Único de Trámites y Regulaciones.<br><a href="#">Detalle del procedimiento interno que siguen los trámites del servicio: Incentivos Ambientales</a>   | De lunes a viernes a partir de las 8:00 hasta las 17:00                       | <a href="#">Costo de los trámites del servicio: Incentivos Ambientales</a>       | En cumplimiento al Manual para la Generación de Indicadores Homologados 2019-GPR y al Art. 14 de la Norma Técnica para el Registro Único de Trámites y Regulaciones.<br><a href="#">Tempos estimados de respuesta de los trámites del servicio Incentivos Ambientales</a>                             | Ciudadanía en general   | Direcciones Provinciales del Ministerio del Ambiente y Planta Central | <a href="#">Direcciones y teléfonos para acceder al servicio</a>   | Presencial, Portal Web, telefónico, correo electrónico  | <a href="#">Trámites automatizados del servicio Incentivos Ambientales</a>       | "NO APLICA", el servicio no requiere formulario  | <a href="#">Link para acceder a los trámites del servicio Incentivos Ambientales</a>       | 14   | 14  | "NO DISPONIBLE", la institución está trabajando en medir los Niveles de Satisfacción del cliente |
| 7   | Pronunciamientos ambientales   | Servicio orientado a emitir pronunciamientos bajo la categoría aceptados u observados en los diferentes Trámites Ambientales.  | En cumplimiento al Manual para la Generación de Indicadores Homologados 2019-GPR y al Art. 14 de la Norma Técnica para el Registro Único de Trámites y Regulaciones.<br><a href="#">Detalle del procedimiento para acceder a los trámites del servicio de Pronunciamientos Ambientales</a>  | En cumplimiento al Manual para la Generación de Indicadores Homologados 2019-GPR y al Art. 14 de la Norma Técnica para el Registro Único de Trámites y Regulaciones.<br><a href="#">Requisitos solicitados para la obtención de los trámites del servicio de Pronunciamientos Ambientales</a>  | En cumplimiento al Manual para la Generación de Indicadores Homologados 2019-GPR y al Art. 14 de la Norma Técnica para el Registro Único de Trámites y Regulaciones.<br><a href="#">Detalle del procedimiento interno que siguen los trámites del servicio: Pronunciamientos Ambientales</a>   | De lunes a viernes a partir de las 8:00 hasta las 17:00                       | <a href="#">Costo de los trámites del servicio: Pronunciamientos Ambientales</a> | En cumplimiento al Manual para la Generación de Indicadores Homologados 2019-GPR y al Art. 14 de la Norma Técnica para el Registro Único de Trámites y Regulaciones.<br><a href="#">Tempos estimados de respuesta de los trámites del servicio Pronunciamientos Ambientales</a>                       | Ciudadanía en general   | Direcciones Provinciales del Ministerio del Ambiente y Planta Central | <a href="#">Direcciones y teléfonos para acceder al servicio</a>   | Presencial, Portal Web, telefónico, correo electrónico  | <a href="#">Trámites automatizados del servicio Pronunciamientos Ambientales</a> | <a href="#">Detalle de los formularios de los trámites del servicio Pronunciamientos Ambientales</a> | <a href="#">Link para acceder a los trámites del servicio Pronunciamientos Ambientales</a> | 601  | 601   | "NO DISPONIBLE", la institución está trabajando en medir los Niveles de Satisfacción del cliente |
| 8   | Regulación ambiental   | Servicio orientado a otorgar certificados, registros y licencias para la ejecución de los proyectos, obras y actividades públicas, privadas y mixtas, en función de las características particulares de estos y de la magnitud de sus impactos o riesgos ambientales | En cumplimiento al Manual para la Generación de Indicadores Homologados 2019-GPR y al Art. 14 de la Norma Técnica para el Registro Único de Trámites y Regulaciones.<br><a href="#">Detalle del procedimiento para acceder a los trámites del servicio de Regulación ambiental</a>  | En cumplimiento al Manual para la Generación de Indicadores Homologados 2019-GPR y al Art. 14 de la Norma Técnica para el Registro Único de Trámites y Regulaciones.<br><a href="#">Requisitos solicitados para la obtención de los trámites del servicio de Regulación ambiental</a>  | En cumplimiento al Manual para la Generación de Indicadores Homologados 2019-GPR y al Art. 14 de la Norma Técnica para el Registro Único de Trámites y Regulaciones.<br><a href="#">Detalle del procedimiento interno que siguen los trámites del servicio: Regulación ambiental</a>   | De lunes a viernes a partir de las 8:00 hasta las 17:00                       | <a href="#">Costo de los trámites del servicio: Regulación ambiental</a>         | En cumplimiento al Manual para la Generación de Indicadores Homologados 2019-GPR y al Art. 14 de la Norma Técnica para el Registro Único de Trámites y Regulaciones.<br><a href="#">Tempos estimados de respuesta de los trámites del servicio Regulación ambiental</a>                               | Ciudadanía en general   | Direcciones Provinciales del Ministerio del Ambiente y Planta Central | <a href="#">Direcciones y teléfonos para acceder al servicio</a>   | Presencial, Portal Web, telefónico, correo electrónico  | <a href="#">Trámites automatizados del servicio Regulación ambiental</a>         | <a href="#">Detalle de los formularios de los trámites del servicio Regulación ambiental</a>         | <a href="#">Link para acceder a los trámites del servicio Regulación ambiental</a>         | 1481   | 1481  | "NO DISPONIBLE", la institución está trabajando en medir los niveles de satisfacción del cliente |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

| No.  | Denominación del servicio                      | Descripción del servicio   | Cómo acceder al servicio<br>(Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio)  | Requisitos para la obtención del servicio<br>(Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y dónde se obtienen)  | Procedimiento interno que sigue el servicio  | Horario de atención al público<br>(Detallar los días de la semana y horarios)                          | Costo   | Tiempo estimado de respuesta<br>(Horas, Días, Semanas)   | Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio<br>(Especificar si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico) | Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio                       | Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio<br>(Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual) | Tipos de canales disponibles de atención presencial:<br>(Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono instrucción) | Servicio Automatizado (SI/NO) | Link para descargar el formulario de servicios  | Link para el Servicio por Internet (en línea)   | Número de ciudadanos /ciudadanos que accedieron al servicio en el último período (mensual) | Número de ciudadanos /ciudadanos que accedieron al servicio acumulativo | Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio   |
|--|--|--|--|---|--|--|---|--|---|---|---|---|-------------------------------|---|---|--|---|--|
| 9  | Permisos Ambientales de Actividades Turísticas | Servicio orientado a emitir Permisos ambientales para realizar actividades turísticas: senderismo, marlinas, flycable, bicicletas en el Subistema Estatal de Áreas Protegidas. | En cumplimiento al Manual para la Generación de Indicadores Homologados 2019-GPR y al Art. 14 de la Norma Técnica para el Registro Único de Trámites y Regulaciones.<br><a href="#">Detalle del procedimiento para acceder a los trámites del servicio de Permisos Ambientales de Actividades Turísticas</a> | En cumplimiento al Manual para la Generación de Indicadores Homologados 2019-GPR y al Art. 14 de la Norma Técnica para el Registro Único de Trámites y Regulaciones.<br><a href="#">Requisitos solicitados para la obtención de los Trámites del servicio de Permisos Ambientales de Actividades Turísticas</a> | En cumplimiento al Manual para la Generación de Indicadores Homologados 2019-GPR y al Art. 14 de la Norma Técnica para el Registro Único de Trámites y Regulaciones.<br><a href="#">Detalle del procedimiento interno que siguen los trámites del servicio de Permisos Ambientales de Actividades Turísticas</a> | De lunes a viernes a partir de las 8:00 hasta las 17:00  | <a href="#">Costo de los trámites del servicio Permisos Ambientales de Actividades Turísticas</a> | <a href="#">Tiempo estimado de respuesta de los trámites del servicio Permisos Ambientales de Actividades Turísticas</a> | Ciudadanía en general   | Direcciones Provinciales del Ministerio del Ambiente y Planta Central | <a href="#">Dirección y teléfono para acceder al servicio</a>   | Presencial, Portal Web, telefónico, correo electrónico  | SI                            | "NO APLICA", el servicio no requiere formulario | <a href="#">Link para acceder a los trámites en línea del servicio Permisos Ambientales de Actividades Turísticas</a> | 9  | 9   | "NO DISPONIBLE", la institución está trabajando en medir los Niveles de Satisfacción del cliente |
| Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC) |  |  |  |   |  | "NO APLICA", debido a que el Ministerio del Ambiente no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC) |   |  |   |   |   |   |                               |   |   |  |   |  |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:   |  |  |  |   |  | 31/01/2020   |   |  |   |   |   |   |                               |   |   |  |   |  |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:   |  |  |  |   |  | MENSUAL  |   |  |   |   |   |   |                               |   |   |  |   |  |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):   |  |  |  |   |  | DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CAMBIO ORGANIZACIONAL   |   |  |   |   |   |   |                               |   |   |  |   |  |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):                       |  |  |  |   |  | JANETH MINA  |   |  |   |   |   |   |                               |   |   |  |   |  |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:          |  |  |  |   |  | <a href="mailto:www.mma.gub.ve">www.mma.gub.ve</a>   |   |  |   |   |   |   |                               |   |   |  |   |  |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:           |  |  |  |   |  | (02) 3887600 EXTENSIÓN 1611  |   |  |   |   |   |   |                               |   |   |  |   |  |